

Cuenca, 28 de febrero del 2013

### ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca a los veinte y ocho días del mes de Febrero del año dos mil trece a las diez de la mañana en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Nicanor Aguilar 1-45 de esta ciudad, se reúnen en Junta General de Socios de INMOBILIARIA COBISEG CIA. LTDA. integrada por la totalidad de los socios, que representan el cien por ciento del capital social, esto es Tres mil seiscientos dólares americanos.

Preside la sesión, Lorena Vega Andrade

Y actúa como secretario el señor Pablo González Vintimilla Gerente de la Compañía. Luego de constatar el quórum respectivo, los socios en ejercicio de los derechos contemplados en los Estatutos Sociales, resuelven en constituirse en Junta General de Socios, para tratar los siguientes puntos:

1. - conocer y aprobar los estados financieros ejercicio 2012
2. - resolver el destino de las utilidades

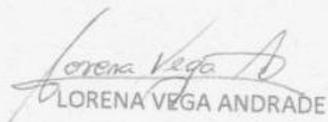
A continuación, la señora Presidenta solicita al contador de la empresa Econ. Bolívar Arévalo Granda entregue copias de los Balances, los mismos que son analizados por cada uno de los socios; y luego son sometidos a consideración de los asistentes, quienes aprueban por unanimidad.

Posteriormente se aprueba que las utilidades producidas en el ejercicio económico del 2011 en consideración, se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas de años anteriores.

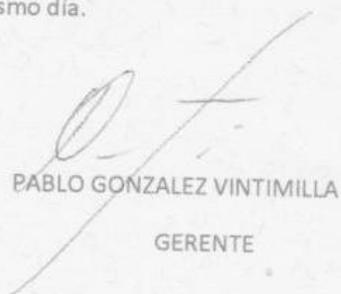
No habiendo otro asunto que tratarse en esta Junta, la Presidencia, concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión con la presencia de todos los socios, se da lectura del acta, siendo aprobada por unanimidad.

Por fin se da por terminada la sesión, a las doce del día del mismo día.



LORENA VEGA ANDRADE  
PRESIDENTA



PABLO GONZALEZ VINTIMILLA  
GERENTE